

CHAMPIONSHIP



REGLAMENTO GENERAL 2025.

1. CONDUCTA DEPORTIVA

Cualquier falta a alguno de los siguientes puntos puede incurrir en una penalización de 5 puntos sobre el puntaje total de rutina.

- Dirigirse con respeto a todas las personas encargadas del desarrollo del evento, staff, organizadores, jueces, deportistas, padres de familia y acompañantes.
- No consumir alcohol, cigarrillo o sustancias psicoactivas en las instalaciones del evento.
- No estar bajos los efectos de sustancias psicoactivas o alcohol, durante el desarrollo del evento.
- No tomar las pertenencias personales staff, organizadores, jueces, deportistas, padres de familia y acompañantes.
- No dañar las instalaciones del evento, ni la propiedad privada de los proveedores del evento.
- No mentir sobre las edades de los deportistas, número de deportistas por equipo o número de entrenadores en los procesos de inscripción y registro.
- Responsabilizar a la producción del evento por un caso de pérdida o hurto de objetos personales, ya que el evento deja claro que no se hará responsable por los mismos.
- Ser encontrado revendiendo boletas ya utilizadas, para el ingreso al público o de los atletas.

CHAMPIONSHIP



2. CATEGORÍAS, EDADES, SISTEMAS DE CALIFICACIÓN, DESCUENTOS Y REGLAMENTO DE SEGURIDAD.

COLEGIAL Y UNIVERSITARIO.

Se calificará con sistema comparativo ICU, con reglamento de seguridad IASF, el tiempo de rutina total es 2 minutos 30 segundos incluyendo (Animación, desplazamiento y porción musical). La porción de animación debe ser presentada al inicio (antes de la porción musical). Animación: 45 segundos incluyendo desplazamiento a porción musical. Porción musical: máximo 1 minuto y 45 segundos, se aplicará deducción por no cumplir con tiempo establecido de animación o tiempo de porción musical.

NIVELES Y CATEGORIAS 2025						
CHEERLEADING UNIVERSITARIO CON ANIMACIÓN						
NIVEL	DIVISION	EDAD	AÑO DE NACIMIENTO	CATEGORIA	INTEGRANTES	# CROSSOVER PERMITIDO
2	OPEN	16 y Mayores	Hasta el 2009	Fem/Coed	8 en adelante	Máx 3 deportistas
4	OPEN	16 y Mayores	Hasta el 2009	Fem/Coed	8 en adelante	Máx 3 deportistas
7	OPEN	16 y Mayores	Hasta el 2009	Coed	8 en adelante	Máx 3 deportistas

CHAMPIONSHIP

NIVELES Y CATEGORIAS 2025					
CHEERLEADING COLEGIAL CON ANIMACIÓN					
NIVEL	DIVISION	GRADO ESCOLAR	CATEGORIA	INTEGRANTES	# CROSSOVER PERMITIDO
1.1	TINY	HASTA PRIMERO DE PRIMARIA	Única (sin animación)	8 en adelante	Máx. 3 deportistas
	MINI	HASTA CUARTO DE PRIMARIA	Única (sin animación)	8 en adelante	Máx. 3 deportistas
1	TINY	HASTA PRIMERO DE PRIMARIA	Única	8 en adelante	Máx. 3 deportistas
	MINI	HASTA CUARTO DE PRIMARIA			
	YOUTH	HASTA SEXTO DE BACHILLERATO			
	JUNIOR	DESDE TERCERO HASTA NOVENO DE BACHILLERATO			
	SENIOR	DESDE QUINTO HASTA DOCE DE BACHILLERATO			
2	JUNIOR	DESDE TERCERO HASTA NOVENO DE BACHILLERATO	Fem/Coed	8 en adelante	Máx. 3 deportistas
	SENIOR	DESDE QUINTO HASTA DOCE DE BACHILLERATO			
	SENIOR NON TUMBLING	DESDE QUINTO HASTA DOCE DE BACHILLERATO			NO CROSSOVER
3	SENIOR	DESDE QUINTO HASTA DOCE DE BACHILLERATO	Fem/Coed	8 en adelante	Máx. 3 deportistas
	SENIOR NON TUMBLING	DESDE QUINTO HASTA DOCE DE BACHILLERATO			NO CROSSOVER

CHAMPIONSHIP



REGLAMENTO Y SISTEMA DE CALIFICACIÓN - DIVISIÓN ALL STAR

NIVELES 1 AL 4

REGLAMENTO: IASF.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN UNIFICADO ALL STAR PREP Y ALL STAR ELITE
(Adaptación para equipos nivel 3 y 4 tabla coed)

NIVELES 5 AL 7

REGLAMENTO: IASF.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN IASF COMPARATIVO.

NIVELES Y CATEGORIAS 2025					
CHEERLEADING ALL STAR					
NIVEL	DIVISION	AÑO DE NACIMIENTO	CATEGORIA	INTEGRANTES	# CROSSOVER PERMITIDO
1.1	MINI	2016 en adelante	Única	8 en adelante	NO CROSSOVER
	YOUTH	2012 – 2017			
	JUNIOR	2009 – 2014			
	SENIOR	2007 a 2013			
2.1	JUNIOR	2009 – 2014	Única	8 en adelante	NO CROSSOVER
	OPEN	Hasta 2010			
2.2	JUNIOR	2009 – 2014	UNICA	8 en adelante	NO CROSSOVER
	SENIOR	2007 a 2013			

CHAMPIONSHIP



NIVELES Y CATEGORIAS 2025					
CHEERLEADING ALL STAR					
NIVEL	DIVISION	AÑO DE NACIMIENTO	CATEGORIA	INTEGRANTES	# CROSSOVER PERMITIDO
1	TINY	2018 en adelante	Única	8 en adelante	Máx. 3 deportistas de nivel 2 que cumplan con la edad de la división.
	MINI	2016 en adelante	Única	8 en adelante	
	YOUTH	2012 – 2017	Fem/Coed	8 en adelante	
	JUNIOR	2009 – 2014	Fem/Coed	8 en adelante	
	SENIOR	2007 – 2013	Fem/Coed	8 en adelante	
2	YOUTH	2012 – 2017	Fem/Coed	8 en adelante	Máx. 3 deportistas de nivel 1 o nivel 3 que cumplan con la edad de la división.
	JUNIOR	2009 – 2014	Fem/Coed	8 en adelante	
	SENIOR	2007 – 2013	Fem/Coed	8 en adelante	
	OPEN	Hasta 2010	Fem/Coed	8 en adelante	
3	YOUTH	2012 – 2017	Fem/Coed	8 en adelante	Máx. 3 deportistas de nivel 2 o nivel 4 que cumplan con la edad de la división.
	JUNIOR	2009 – 2014	Fem/Coed	8 en adelante	
	SENIOR	2007 – 2013	Fem/Coed	8 en adelante	
	OPEN	Hasta 2010	Fem/Coed	8 en adelante	
	OPEN NON TUMBLING	Hasta 2010	Fem/Coed	8 en adelante	

CHAMPIONSHIP

NIVELES Y CATEGORIAS 2025					
CHEERLEADING ALL STAR					
NIVEL	DIVISION	AÑO DE NACIMIENTO	CATEGORIA	INTEGRANTES	# CROSSOVER PERMITIDO
4.2	OPEN	Hasta 2010	Fem/Coed	8 en adelante	Máx. 3 deportistas de nivel 3 o nivel 5.
4	SENIOR	2007 – 2013	Fem/Coed	8 en adelante	
	OPEN FEM	Hasta 2010	Fem	8 en adelante	
	OPEN MEDIUM	Hasta 2010	Coed	8 a 24 Deportistas, MÁX 8 hombres	
	OPEN LARGE	Hasta 2010	Coed	8 a 36 Deportistas, MIN 9 hombres	
5	OPEN	Hasta 2010	Fem/Coed	8 en adelante	Máx. 3 deportistas de nivel 4 o nivel 6
	OPEN NON TUMBLING	Hasta 2010	Fem/Coed	8 en adelante	
6	OPEN	Hasta 2010	Coed	8 en adelante	Máx. 3 deportistas desde nivel 4 OPEN.
7.5	OPEN	Hasta 2010	Coed	8 en adelante	
7	OPEN	Hasta 2010	Coed	8 en adelante	

En todas las categorías se estima un máximo de 3 crossover por nivel, sin embargo, por reglamento general LAST COUNT maneja un máximo de 3 crossover por CLUB, después del 3º crossover se admite la participación del deportista, pero únicamente bajo el pago de la inscripción completa al evento.

Las rubricas de juzgamiento utilizadas para la calificación serán las propuestas por la Federación Colombiana de Porrismo, para colegial y universitario será sistema ICU, para los niveles del 1 al 4 se utilizará rubrica del sistema unificado con adaptaciones para Colombia y para los niveles 5 al 7 se utilizará sistema comparativo de calificación IASF, el reglamento de seguridad será IASF 2023-2025.

Para consultar los reglamentos y rubricas consulte el siguiente enlace:
<https://fedecolcheer.com.co/documents/categorias-divisiones-2025.pdf>

De la página oficial de la Federación Colombiana de Porrismo.



3. RECLAMACIONES.

- A todos los equipos se les entregará un informe de la presentación de su rutina, sobre el cual tiene derecho a hacer cualquier reclamo con respecto a habilidades fuera de reglamento y puntajes de dificultad, hasta pasados máximo 15 minutos desde el momento en que llegue el informe al respectivo entrenador, luego de este tiempo todas las reclamaciones serán invalidas. Es obligación del entrenador brindar la información y los números de contacto correspondientes para que esta información sea enviada oportunamente.
- Todos los reclamos o solicitudes deben realizarse de forma respetuosa y amable, en caso de no hacerse de forma correcta el equipo correspondiente puede tener una penalidad de 5 puntos sobre el puntaje final de su rutina por conducta antideportiva.

4. PENALIZACIONES POR INCONSISTENCIAS DE INCUMPLIMIENTO EDADES, # DE CROSSOVER Y ATLETAS.

- Se tendrá un máximo de 3 crossover por CLUB, luego del 3º crossover se permite la participación, únicamente si se realiza el pago de la inscripción completa al evento por cada deportista sobre pase el 3º crossover.
- Todos los equipos que incumplan con el mínimo o máximo de edades contando las excepciones, tendrán 1 punto de deducción sobre el puntaje final de su rutina por cada atleta que este fuera del rango de edades.
- Todos los equipos que incumplan con el máximo de # crossover, tendrán 1 punto de deducción sobre el puntaje final de su rutina por cada atleta que este fuera del rango de edades.
- Todos los equipos que incumplan con el mínimo de # de atletas, tendrán 1 punto de deducción sobre el puntaje final de su rutina por cada atleta que este fuera del rango de edades.
- En caso de existir alguna petición especial por parte de algún equipo con respecto edades, crossovers o número de participantes, se convocará a todos los entrenadores de la categoría donde participa el equipo, para dar respuesta a la petición.



5. INTERRUPCIONES EN PRESENTACIÓN DE RUTINA.

- Las interrupciones de rutina que sean por problemas de interrupción musical por parte del evento, fallas técnicas del evento o apagones serán asumidas por el evento, en dado caso los deportistas podrán volver a ejecutar su rutina sin inconvenientes, deberán realizar toda la rutina y esta será calificada solo desde el momento donde ocurrió el corte musical.
- Las interrupciones de rutina que sean por problemas con el dispositivo del entrenador, errores en la pista, serán asumidos por el entrenador, el equipo no podrá volver a presentar la rutina y se calificará con normalidad hasta que terminen de ejecutar las habilidades o el tiempo de rutina reglamentario se cumpla.
- Las interrupciones por lesiones solo pueden ser realizadas por un juez, entrenador o el mismo deportista lesionado, el equipo podrá volver a presentar la rutina pero debe tomarse máximo 40 minutos en volver a pasar, si el deportista lesionado decide volverse a presentar debe primero pedir una aprobación por parte del servicio de atención médica que dispone el evento, si no obtiene aprobación el deportista no podrá participar nuevamente así tenga aprobación por parte del entrenador y sus acudientes.

6. POLÍTICAS DE DEVOLUCIÓN

- Una vez se ha realizado el pago de alguna inscripción al evento, no se realizará devolución de dinero, independientemente del caso en el que se encuentre la institución o club con respecto a la participación en el campeonato, solo se usará el valor depositado como bono para una próxima participación en una futura versión del campeonato el cual tendrá como validez máxima (1) año, a partir de la fecha del campeonato donde se realice el pago.